

| | | |
|---|-----------------------------|--------------|
|  | COMPROMISO AMBIENTAL | Imp. 840-3 |
| | | Edición: 1ª |
| | | Pág.: 1 de 2 |

Como parte del sistema de gestión ambiental de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. se incluyen a continuación, los requisitos a cumplir por parte de nuestros proveedores ambientalmente relevantes, para cada tipo de proveedor:

- **Política integrada de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. disponible en la página web <https://www.grupoinnovacionesquimicas.com/>**

- **Requisitos GENERALES de los proveedores de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L.:**

- Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable a sus productos y/o servicios en cuestiones medioambientales.
- Si el proveedor dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental certificado, lo pondrá en conocimiento de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. enviándonos una copia de su certificado en vigor ISO 14001 o registro EMAS.
- Aportar a INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. cualquier información y/o documentación adicional que les sea solicitada sobre los aspectos ambientales de sus productos y/o servicios.

- **Requisitos específicos para suministradores de productos químicos y sustancias peligrosas**

- Suministrar únicamente productos que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables, dando prioridad e informando sobre las alternativas menos contaminantes.
- Enviar actualizada la correspondiente Ficha de Seguridad de los productos suministrados.

- **Requisitos específicos para talleres y servicios técnicos de vehículos y maquinaria**

- Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente.
- Enviar número de productor de residuos.

- **Requisitos específicos para empresas y servicios de transporte**

- Prestar los servicios de transporte de materiales de acuerdo con la normativa vigente en materia de emisiones de los vehículos a motor.
- Realizar una conducción eficiente y segura que minimice las emisiones y el consumo de carburante de sus vehículos.

- **Requisitos específicos para empresas de alquiler de maquinaria**

- La maquinaria tendrá marcado CE en Europa, en otros ámbitos según exigencia legal o del cliente final.
- Realizar el mantenimiento adecuado. Asegurar que los motores de combustión operan en buenas condiciones y sus emisiones cumplen la legislación vigente.
- Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente.

- **Requisitos específicos para gestores de residuos**

- Disponer del registro como gestor de residuos.
- Complimentar y facilitar a INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. los documentos oficiales que avalen la correcta gestión de los residuos peligrosos recogidos.
- Siempre que sea posible, destinar a reciclaje o reutilización los residuos entregados por INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. En ese caso, deberá indicar en sus albaranes, facturas o en documento aparte, que los residuos se destinarán a operaciones de reciclado.

| | | |
|---|-----------------------------|--------------|
|  | COMPROMISO AMBIENTAL | Imp. 840-3 |
| | | Edición: 1ª |
| | | Pág.: 2 de 2 |

Nota: Si por circunstancias de su empresa no pudiera cumplir los requisitos anteriormente relacionados, rogamos nos lo comunique de inmediato para poder hallar la solución más adecuada para ambas partes. Quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.

Este compromiso ambiental tiene vigencia indefinida salvo acuerdo por ambas partes.

Reciba un cordial saludo,

En GRANOLLERS, a 2 de FEBRERO de 2026.

| | |
|--|--|
| <p>RECIBÍ CONFORME PROVEEDOR (Firma y sello)</p> | <p>Director INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L.</p> <div style="text-align: center;">   </div> |
|--|--|